

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.090

Redacción y Administración,

Madrid, Sábado 10 Septiembre de 1904

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

ESPERANZAS QUE SE REALIZARÁN

Ya están en movimiento los buques que han de constituir la Escuadra de Instrucción, de cuyo mando se encargará el Contraalmirante Lazaga, tan pronto como aquéllos arriben al Ferrol, donde izará su insignia en el buque designado como Capitana.

Sensible es que el meritorio personal de la Armada no pueda disponer de elementos más adecuados para adiestrarse en las prácticas profesionales; pero más sensible sería aún que, como en años anteriores, se desaprovecharan estos elementos y la estación propicia, para ejercicios y maniobras navales, y que éstas no tuvieran lugar por falta de recursos en el presupuesto.

En este concepto hay que hacer una vez más justicia al Sr. Cobián, quien, como Ministro, al redactar el presupuesto del ramo, se preocupó principalmente de consignar recursos para mantener armados los buques el mayor tiempo posible, y a fin de que se verificasen durante un período del año las prácticas de conjunto, que tan indispensables son para el mantenimiento de la eficiencia y la pericia en el personal de la Marina.

Lo reducido de la cifra a que se le permitió llegar, no le dejó margen para extender a un período grande de tiempo la existencia en armamento de la Escuadra de instrucción formada por todos los buques de que disponemos; pero así y todo, es preciso confesar que en este punto se dió un gran paso respecto a los presupuestos anteriores, que carecían de la dotación necesaria para esta imprescindible atención de la Armada, que entraña la idea de su existencia, pues sin buques y sin personal adiestrado no se concibe la defensa marítima.

La elección del Contraalmirante Lazaga para el mando de la Escuadra de instrucción, ya lo hemos expresado repetidas veces, nos ha parecido acertadísimo, por las especiales condiciones de energía y capacidad que le caracterizan, y han de tener aplicación en el mejor aprovechamiento del tiempo que la Escuadra de instrucción ha de permanecer armada y ocupada en ejercicios y maniobras.

Esperamos, pues, que en este sentido se inaugure en la Marina española una era de mayor actividad, que renueve dentro de ella el espíritu militar y marino y tienda a destruir el desaliento que la inacción y la desesperanza de un porvenir halagüeño para la defensa marítima de España han ido creando en el personal de todos los cuerpos que en ella prestan sus servicios.

Además, la reunión en actividad de todos los elementos que constituyen la defensa marítima, ha de producir por fuerza la expresión concertada de las aspiraciones de esos elementos, de modo que puedan apreciarse con exactitud y en oposición a las que aparecen como tales y no son más que el eco de disgregadas ambiciones personales sin justificación ni fundamento, que se tratan de hacer pasar por la aspiración general de la Armada.

El Jefe de la Escuadra está en condiciones de recoger como resultado de la práctica de su mando en actividad, enseñanzas en todos conceptos que han de tener la garantía de la experiencia, tanto para la renovación del material adecuado a las modernas necesidades de la defensa marítima de la Patria, como para la mejor organización de los servicios y del personal que lo ha de dotar, en el fin de oponerlas a las teorías y abstracciones reformistas de quienes pretenden hacer una Marina de gabinete, a la que falta la sanción práctica y por tanto carácter de utilidad que le es imprescindible.

Siempre hemos opinado que siendo la Escuadra el objetivo de la Administración de la Marina, del conocimiento de las necesidades de aquélla se debía partir para la organización de ésta, ajustándola a las exigencias de la flota, a fin de mantenerla en eficacia; y en este concepto la Escuadra de instrucción debe constituir el punto de partida de las experiencias para la renovación del material y de los servicios en tierra de la defensa marítima.

Tal fué indudablemente el pensamiento del Sr. Cobián al consignar recursos para mantener armada el mayor tiempo posible la Escuadra de instrucción, el de contar con base de experiencia para las reformas de los servicios en los Departamentos, Arsenales y Administración Central, así como para la mejor constitución de los Cuerpos de la Armada.

Esperamos que la Escuadra de instrucción ha de responder a todos estos objetivos, y que si no por el momento, los resultados se han de obtener en un porvenir no muy remoto, cuando des-

aparezca del Gobierno de la Nación el predominio de la inconsciencia que hoy existe para dirigirla.

Ecos Navales.

El submarino italiano «Delfino».

Los italianos tienen ya su tipo de submarino, que ha tomado forma en el llamado *Delfino*, que ha hecho ya sus pruebas de navegación en el golfo de Spezia y a fines del pasado mes, completamente equipado, salió escoltado por el cazatorpedero *Ciclope*, a unirse a la Escuadra de Nápoles para allí tomar parte en las maniobras combinadas entre la flota y el ejército, que se están verificando en aquellas aguas.

El *Delfino* fué ideado y construido por el ingeniero naval Pullino. Hecho de láminas de acero del espesor de tres centímetros, tiene la forma de un huso con una eslora de 24 metros y un diámetro de 2,90; y según su estado de sumersión tiene un desplazamiento que varía de 95 a 107 toneladas. Todos los mecanismos del *Delfino* accionan por la energía eléctrica, suministrada por 300 acumuladores.

Posee el *Delfino* tres hélices; la de popa le imprime el movimiento en sentido horizontal, avante y atrás; y las otras, dos colocadas sobre la parte superior, sirven para facilitar la sumersión y volver a la superficie.

La estabilidad del *Delfino* se halla asegurada por dos aletas ó planos transversales y la dirección la dan dos timones, uno á proa y otro á popa.

El acceso al interior del buque se hace por la torrecilla de mando que se cierra herméticamente. La torrecilla está provista de portillas de gruesos cristales.

Dos tubos de lanzar á proa constituyen el armamento del submarino.

El aire contenido en el ambiente basta para la respiración del equipaje, que no debe pasar de una docena de hombres.

Corregidas las muchas deficiencias encontradas en las diversas experiencias ya hechas, se considera en la Marina italiana este submarino como un precioso coeficiente en la defensa costera de aquella nación.

El nuevo cañón de desembarco austriaco.

La Marina austriaca ha adoptado recientemente un nuevo cañón de desembarco, del que hacen grandes elogios los técnicos de aquel país.

Este cañón, parecido al sistema *Skoda de Pilsen*, es de completa fabricación austriaca. Es una pieza de acero nikelandado, de calibre 66 milímetros y de 13 calibres de longitud. La pieza retrocede sobre la culata, á la que está unida por un enchufe.

El sistema de puntería es el usado anteriormente por el cañón de campaña, modelo 1875 á 76, en el cual el alza funcionaba por medio de dos roscas concéntricas.

El tubo pesa 128 kilogramos; el freno 7,4; el cierre 22 kilogramos; cada rueda 25 kilogramos; 5; las piezas sin afuste 330 kilogramos.

El carro cargado con 48 disparos (cartucho metálico), contiene 16 granadas y 23 *sharapells*; pesa 439 kilogramos.

La pieza con su afuste pesa 769 kilogramos, y tiran de ella 10 marineros.

El proyectil pesa 4 kilogramos; su velocidad inicial es de 820 metros y puede dispararse de 12 á 15 tiros por minutos.

POLÍTICA

EN PLENO CISMA

El tema principal en los círculos políticos es la retirada del jefe del Gobierno en el asunto del Concordato, y acerca de esto las versiones y los comentarios abundan, pero creemos que la verdadera causa del aplazamiento, ya seguro de ese debate, no está donde generalmente se cree, sino en otro orden de consideraciones.

Se cree que al Gobierno le preocupa la actitud de las oposiciones frente al Convenio con Roma, y lo que más le dificulta es que, según parece, el Sr. Romero Robledo considera imposible que tal pacto prevalezca. Al Sr. Romero Robledo hay que sumar en esta ocasión el Sr. Silvela, que tampoco considera viable el Convenio; y á los Sres. Romero Robledo y Silvela hay que añadir el Sr. Dato, cuyas convicciones «arraigadas» en este asunto no está dispuesto á modificar.

Del Sr. Villaverde nada hay que decir. El lo ha dicho todo en recientes manifestaciones, declarándose opuesto al pacto con la Curia Romana; de modo que el presidente del Consejo de ministros, donde encuentra el bloque contra el Convenio con Roma, no es en las izquierdas, sino en la derecha, dentro de su partido, en el seno mismo de la mayoría parlamentaria, entre los principales personajes y aliados de su política.

Lo que hay es que el único que ha expresado clara y categóricamente su disconformidad con el Convenio con Roma es el Sr. Villaverde. A los demás personajes de la situación que no son ministros nadie se lo ha preguntado, y tal vez por esto se ignora como piensan, pero el jefe del Gobierno sabe perfectamente á qué atenerse... y por eso se arredra.

Ha venido á ser el tal pacto con el Vaticano, la manzana de la discordia en el partido conservador; y antes de que á él se sumasen los actuales gobernantes era dogma en el partido que la soberanía del Estado no podía mermarse, ni supeditarse al Vati-

cano. A ese dogma no quieren faltar Romero Robledo, Silvela, Dato ni Villaverde.

Está, pues, el cisma en todo su auge; cisma grave, trascendental, como que en él van envueltos todos los problemas políticos, sociales y económicos de la situación gobernante.

¿Cómo se ha de atrever el jefe del Gobierno á discutir en el Congreso un asunto en el cual sabe que no le han de seguir esos ilustres personajes, conservadores de abolengo? Estos por todo pueden pasar, menos por que se desnaturalice el dogma del genuino, del verdadero partido conservador.

Y precisamente el Convenio con Roma marca una dirección nueva, de retroceso por supuesto, á la política gubernamental del partido conservador histórico; el pacto con Roma, lleva aparejada una nueva síntesis, que no es la tradicional del partido; en una palabra, ese arreglo con el Vaticano implica la muerte del partido conservador y su reemplazo por el partido católico que viene moldeando en sus ratos de ocio el jefe del Gobierno.

Hasta ahí no llegan Romero Robledo, presidente del Congreso, ni Silvela, aliado del jefe del Gobierno; ni Dato, lugarteniente de Silvela; ni Villaverde, su colaborador en otro tiempo.

Ante ese cisma, el Jefe del Gobierno se detiene, vacila y espera. ¿A qué? Esa es la verdadera incógnita de la política ministerial. Está perfectamente convencido el Jefe del Gobierno que ni de frente ni de soslayo conseguirá imponer la bandera clerical; pero está en el poder, se considera fuerte y medita, no un golpe de Estado, porque eso ha pasado á la historia, sino un modo de conseguir por sorpresa lo que no puede lograr por presencia.

Por eso ahora habla de aplazamientos y de retiradas la prensa ministerial; pero el hecho es que los conservadores están divididos, profundamente divididos con la cuestión clerical y que el cisma está en plena incubación.

CONFLICTOS

Perturbación dominical.

El descanso dominical trae á las gentes «de cabeza», desasosadas é intranquilas. No habrá periódicos, ni corridas de toros, pero sí, si no está nublado, seguirá alumbrando, como si no hubiese tal precepto dominical en el mundo.

No descansa el sol, ni cesa de latir el corazón en domingo. Anuncian algunos periódicos que arrojando las consecuencias, esto es, resignándose á las multas, varios industriales se proponen dejar de cumplir la ley del descanso obligatorio.

Otro periódico pide que los asilados del Hospicio no dejen de salir de paseo los domingos, porque aun cuando trabajen los encargados de su dirección y custodia, ese paseo es no solamente higiénico, sino indispensable para su salud.

El tal descanso es una perturbación atroz porque las gentes escrupulosas, de esas que tienen á gala cumplir cuanto la ley ordena, se ven en un aprieto grande, sin saber si faltan ó no á lo mandado, haciendo infinitad de cosas que ordinariamente están autorizadas.

Hay personas que se pasan todo el santo día estudiando el reglamento del descanso dominical, y cuanto más lo miran, consultan y leen menos lo entienden; porque como laberinto, sí que lo es.

Los que están furiosos son los aficionados á toros, principalmente al enterarse de que en Nimes habrá una gran corrida el 25 del actual, que es domingo. Si pudiesen ir á tierra francesa en un vuelo, lo harían, siquiera para darse el gustazo de ir en domingo á los toros.

Los monjes sabios están inconsolables, y de coraje se proponen no ir á la taberna en domingo, y ya es sacrilegio! Realmente es incomprendible que se abran las tabernas y se cierren las plazas de toros, que formaban antes una armonía perfecta.

El que los periódicos no se publiquen en domingo, es sensible, pero no perturba demasiado la paz pública. A lo sumo podrá eso influir en que aumente el número de los analfabetos, y se extienda más y más la incultura y la barbarie en el país, pero no se hundirá el firmamento por eso, ni temblarán las esferas.

No se puede trabajar en domingo; pero ya que se establece ese sano y santo precepto ¿por qué no se impone otro que obligue á trabajar los restantes días de la semana? Porque hay que hacer una ley de descanso, sino una ley de trabajo.

El número de vagos, que ya de por sí es aplastante, aumenta de día en día. No hay más que salir á la calle cualquier día laborable y se advierte el inmenso oleaje que forman los desocupados.

En España se trabaja poco y mal, en términos generales; al vago se le protege, se le mira y se le da todo género de facilidades para el ejercicio de su «importante misión».

En cambio al laborioso se le ponen todo género de dificultades, se le persigue, se le amarga la existencia, se le exigen tributos; en una palabra, se le mete como suele decirse, en un puño.

La población desocupada en España asusta, por su número. Las estadísticas están llenas de datos elocuentes; y para mayor quebranto, los pocos trabajadores que nos quedan emigran á lejanas tierras.

Un periódico lo hace notar, manifestando que en los seis primeros meses del corriente año han embarcado para otros países la friolera de cincuenta y cuatro mil personas, hartas, naturalmente de tantas leyes protectoras de la vagancia como aquí existen.

De modo que se presenta un bonito porvenir.

Abel Imart.

CAMBIO DE GALLARDETES

Hay que irse acostumbrando á la idea de que el Convenio con Roma no se discutirá en el Congreso, mientras las circunstancias parlamentarias actuales subsistan. Con la teoría nueva de que el Gobierno puede aplazar los proyectos de ley que tenga por

conveniente y determinar el orden de los debates de acuerdo con el Presidente de la Cámara, queda asentada sobre sólidos cimientos la afirmación de la eternidad en el Poder, ó los quinquenios indefinidos.

Ya los periódicos de oposición comienzan á comparar al jefe del Gobierno con el de las tropas rusas en la Mandchuria, pero creemos que entre Kuropatkine y el presidente del Consejo de Ministros hay notable diferencia, porque aquel, si bien se bate en retirada, se bate, pero el jefe del Gobierno elude el guerrear y se queda en la Manchuria ministerial.

Lo cierto es que el debate sobre el Convenio con Roma, aun cuando no ha comenzado, presenta ya mal cariz, y esto ha determinado que con alguna precipitación el Gobierno indique su deseo de no entrar en liza hasta mejor ocasión; sin duda porque le parece oportuno hacer la ciébgua redonda, dando la espalda á las dificultades.

Peró gobernar sin tropiezos es demasiado cómodo para que las oposiciones se lo consentan al Gobierno. El plan de éste, apuntado ya en una de las recientes intervenciones por uno de los primates más caracterizados del partido liberal, consiste en cambiar ahora de bandera política, y no se dice de programa de Gobierno, porque el actual jamás lo tuvo.

Ahora al Gobierno le conviene dejar en mitad del arroyo la bandera del Concordato, que como indicha discretamente el aludido primate era todo el empeño y todo el compromiso de la situación actual; y se dispone á enarbolar de nuevo la bandera economista; y si en estaARRANTASE algún revolcón, la volvería á desamparar, para snarbolarse otra menos arriesgada.

Mientras este juego de gallardetes no se había conocido la política imperante marchaba viento en popa; pero ya se ha percatado el conclave de semejante invención y empieza el descrédito, la rechifla y el fracaso.

Todavía ayer, humorísticamente, que es uno de los caracteres suyos indicaba el Presidente del Consejo de ministros hablando con los periodistas, á propósito de las dificultades que ha de ofrecer en la práctica la aplicación del descanso dominical, que acaso subsistirían esos tropiezos y obstáculos al cabo de los varios quinquenios que ha de estar en el poder.

Descubierto el intrínsculo del cambio de los banderines, esas jaentancias pierden oportunidad, porque á un jefe de situación y de gobierno se le puede perdonar todo; errores, fracasos, *jetaturras*, todo menos el dejar de ser gobernante serio. Y se entiende por seriedad en la ciencia de gobernar, el sostener firmemente lo que se dice ó se promete en el ejercicio de la función de gobierno.

Otra cosa sería tratar no solamente al país sino á su augusta representación legislativa, lo mismo que los matadores de toros tratan á los cornúpetos, engañándolos con el trapo, cambiándolo de color de situación y de mano según conviene á los incidentes de la lidia.

Yerra grandemente el jefe del Gobierno si cree que puede seguir toreando al país y al parlamento. Eso puede ocurrir una vez, dos, mientras no se le advierta el juego, pero más no; y puede tener por seguro el presidente del Consejo de Ministros, de que advertidas ya las oposiciones no se lo han de consentir.

De modo que eso de los quinquenios se ha acabado, el fracaso político comienza, y el derrumbamiento de estos juegos se inicia. Habría un medio de continuar y era mantener firmemente lo ofrecido con tanta solemnidad, pero como eso no entra en las miras del Gobierno, y lo otro no lo autorizan las oposiciones; ó se mantiene el presidente del Consejo de Ministros en sus trece, ó no hay quinquenios.

MARINA MERCANTE

Salarios de los marineros.

Dos marineros mercantes franceses enviados al hospital de Marsella por la dirección de la Inspección marítima, reclamaron sus salarios vencidos antes de su entrada en el hospital.

A reclamaciones en contra hechas por el armador, la citada dirección respondió que no conocía ningún reglamento que prohiba pagar sus salarios devengados á los marineros desembarcados por enfermos y enviados al hospital.

«Aun cuando estos marineros continúan figurando en el rol del barco para sus salarios como enfermos—añade—cesan de formar parte de la tripulación desde el día que van á tierra, y sus servicios á bordo cesan; por lo cual hay desembarco efectivo y no se ven las razones por las cuales se pueda detener hasta el fin de su enfermedad el abono de sus salarios devengados, que los son reconocidos para ser satisfechos cuando correspondan.»

Este asunto de la reglamentación de los salarios de los marineros, es un pleito antiguo en Francia, y presentada la cuestión como queda según los peritos en la materia. Porque no se trata en realidad de los salarios; supuesto que se reconocen y se establece su pago ó abono cuando correspondan, es decir, que pronto ó tarde, el armador deberá satisfacerlos.

Lo que aquí se ventila es el instante en que ha de verificarse el pago, y esta es la cuestión que tiene, desde luego, más importancia de la que á primera vista parece. En efecto, los intereses del marinero y los del armador, no están garantizados mancomunadamente, sino cuando el marinero recibe sus salarios de actividad, al mismo tiempo que sus salarios como enfermo después de su salida del hospital.

Desde luego, dicen dichos peritos, de este modo no se lesionan los intereses de los marineros, supuesto que, ingresados éstos en el hospital á expensas del armador, no tienen que hacer ningún gasto por su cuenta mientras están en el hospital.

Por otra parte, el marinero hospitalizado en esas condiciones se encuentra, económicamente considerado, muy bien en su situación de desembarcado, aun cuando queda á cargo del armador, que debe, no solamente disfrutar del derecho de regular los gastos del tratamiento facultativo, sino también de efectuar cuando correspondan el pago de los salarios al marino enfermo, durante toda su permanencia en el hospital, lo mismo que si estuviese prestando efectivamente sus servicios á bordo.

Estas cuestiones, en apariencia sin importancia, revisten gran interés para la Marina mercante, sobre todo en momentos como los actuales en Francia, en que las huelgas de los obreros del mar están en todo su apogeo.—X.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CLXXXVI

Villeneuve, al recibir las nuevas instrucciones de su Gobierno, como ya estaba á la vela con las tropas embarcadas en la *Martinica*, siguió con ellas al Norte; tomó más soldados de la *Guadalupe* y al pasar por la *Antigua* dividió y aprestó un convoy inglés, de quince velas, ricamente cargado, cuyo valor se regulaba en treinta y ocho millones de reales; por los periódicos y papeles públicos que se cogieron en las embarcaciones apreadas se supo que Nelson con su escuadra había llegado á la *Barbada*.

Esta noticia por sí sola causó en Villeneuve un gran desconcierto, se le figuraba ya tenerlo á la vista y que en un combate se reprodujera la derrota sufrida por la Escuadra francesa del Conde de Grasse en 1782, por aquellos mares.

Sin atender á nada y con suma precipitación, embarcó en las fragatas toda la tropa que había sacado de las colonias francesas para que los dejaran en ellas, puso á cargo de otra fragata el convoy apreado, que al fin, para evitar que volviera á poder de los ingleses, se le prendió fuego, y lleno de zozobras enderezó su rumbo á Europa con veinte navíos, el día 10 de Junio; subió al Norte lo necesario y preciso para estar en el paralelo de las islas Terceras y conseguido esto lo corrió para el Este, á vista de las cuales era el punto de reunión dado á las fragatas y á los buques de la Escuadra que por cualquier incidente se separasen.

Nelson, á quien tanto temía el Almirante francés, había corrido el Mediterráneo en varias direcciones, cuando supió la salida de la Escuadra de Tolón; pasó la Océano y un buque mercante dinamarcó le dió la noticia de que Villeneuve hacía rumbo á las Antillas; dirigióse á ellas el esforzado Almirante con sólo nueve navíos, y suponiendo que la Escuadra franco-española trataría de apoderarse de la isla de Trinidad, perteneciente hacía poco á España y tomada por los ingleses en 1797; llegó á la Barbada en los primeros días de Junio, embarcó en sus buques 2.000 soldados y el 7 estaba en el golfo Triste de Pavia; allí conoció su equivocación y retrocediendo llegó á la Granada el 10, pasó á la Barbada, dejó allí las tropas que había tomado y con noticia de la dirección del Almirante francés hizo rumbo para Europa, aprovechó el tiempo perfectamente, pues en la guerra lo más preciso es la actividad y el arrojo, así en el mar como en la tierra.

Villeneuve navegaba para Europa como cuando dió, corriendo el paralelo de las islas Terceras; llegó á la vista de éstas el 30 de Junio; se encontró allí con las fragatas, y reinando los vientos á la cabeza tuvo que bajar de latitud para atraer la costa de España. Como era consiguiente, á 60 ó 70 leguas de tierra se le declararon los nordestes, y hallándose por paralelos bajos que le imposibilitaban correrse para el Sur, tuvo que capear algunos días por la fuerza del viento; estas contrariedades retardaron la derrota de la Escuadra combinada y ocasionaron el encuentro con la fragata del Almirante Calder, 25 leguas al S. E. del Cabo de Finisterre, trabándose el combate que tuvo lugar el 22 de Julio, el cual denominan los españoles y franceses, de Finisterre, y los ingleses, del Ferrol; que ya hemos descrito y del que nos hemos de ocupar todavía.

Tal fué la renombrada campaña de la *Martinica*, en la que, contrariando en mucha parte las instrucciones que había recibido del emperador Napoleón, su Almirante, para sincerarse, declaró lo siguiente: «¡Qué que nunca la Escuadra española, excepto el navío *Argonauta*, hubiesen venido conmigo, pues absolutamente no sirven más que de comprometerlo todo, como ha sucedido siempre. Ellos son los que nos han conducido al último grado de desdicha.» (Libro XI, página 441 del tomo V, traducción de Alcalá Galiano.)

El Vicealmirante Pavia, en su «Vindicación de la Marina española», dice: «Se necesita tener mucha sangre fría para leer los anteriores renglones, que no son más que un tejido de falsedades y acusaciones gratuitas contra la Marina española; que qué comprometió ésta las operaciones del Almirante francés en la campaña que dejamos relacionada? ¿Qué desdichas son las que ocasionaron para que dicho Almirante se lamentase como lo hace? Cuando se sufre algún desastre ó no se llevan á cabo empresas determinadas, se busca á quien echarle la culpa, y esto seguramente es lo que hizo el Almirante Villeneuve; pero puesto que el cargo está lanzado y monsieur Thiers lo ha recogido con avides para estamparlo en sus obras, justo será que demos una cumplida refutación.»

Empezaremos por trasladar la calificación que hace de Villeneuve su paisano, el historiador á que aludimos, cuando después de su segunda salida de Tolón había pasado del Mediterráneo al Océano y se hallaba á la vista de Cádiz (Tomo V, página

417) El Almirante francés, aunque un poco cobrado de la turbación de espíritu que padeció en su primera salida, venía sin embargo continuamente acosado por la imagen Nelson, que se figuraba á toda hora ver dándole la zaga. Esta pintura de Villeneuve, hecha por Mr. Thiers, no necesita comentarios.

Ahora vamos á demostrar, que la Marina española en nada comprometió las operaciones del Almirante francés, ni menos fué causa de que lo llevasen al último grado de desdicha.

Cuando Villeneuve se presentó á la vista de Cádiz, que fué una noche, aquella misma noche dió la vela y se le incorporó el General Gravina con dos navios, y al amanecer, cuando hizo lo mismo el navio francés Aquila que estaba en el puerto, se puso en derrota para las Antillas, hasta aquí ningún retraso le ocasionó la escuadra española, tampoco lo hubo en la reunión definitiva en la Martinica, pues cuando llegó Villeneuve ya se halló á los cuatro navios y una fragata españoles que salieron de Cádiz después que la Escuadra se perdió de vista.

Nada influyeron los españoles en la inacción de Villeneuve en la Martinica: por espacio de veinte días, cooperaron eficazmente á la toma del Diamante y lo mucho que tardó en su navegación á Europa fué efecto de la mala derrota que le proporcionó diez y seis días de vientos contrarios en las proximidades de la costa de España, su no recalada al Ferrol, y por último, su encuentro con la escuadra de Calder al SE. del cabo de Finisterre; en esto ninguna culpa tuvo la Marina española, échola Mr. de Villeneuve á su impericia, su armería, y quedo sentado que si no era hombre de guerra tampoco era de mar.

Si cuando dejó el mar de las Antillas no esograra para punto de reunión las Terceiras, y hubiera ganado alta latitud para eoriar el Meridiano de dichas islas cien leguas al Norte, que es la derrota demostrada por la experiencia, así hubiera hecho antes el viaje y verificado su recalada al Ferrol sin tropezar con Calder y también ganando este tiempo hubiera evitado que este Almirante inglés recibiera el refuerzo de cinco navios que su gobierno le envió cuando supo la dirección de la Escuadra franco-española.

En nada, pues, pudo comprometer la Marina española las operaciones del Almirante francés, antes al contrario, los que más se batieron, así en Finisterre como en Trafalgar, sufriendo pérdidas y quebrantos para sostener una alianza que no nos podía reportar beneficio alguno y en la que nada teníamos que ganar y sí mucho que perder para los españoles, cuya Marina de guerra en estas circunstancias correspondió á lo que de ella podía esperarse por su brillante historia.

Manuel Diaz y Rodríguez.

Madrid 10 de Septiembre de 1904.

DESDE WASHINGTON

19 de Agosto.

Pues ya sonas tres, y no que ansiamos la mañana, como los tres de La Gran Duquesa, sino que calificamos de grave ese asunto de la neutralidad china: el Sun, el Embajador ruso en Washington y el que suscribe. No quiero, por modestia, dilucidar á cuál de los tres le halaga más la compañía de los otros dos; me figuro que no es al Embajador ni al Sun.

El embajador, conde Cassini, en una entrevista con un reporter del New York Herald, ha declarado que tal y como está hoy la situación, si las naciones de Europa y los Estados Unidos no hacen algo, el plan de Mr. Hay, Secretario de Estado de esta República para asegurar la neutralidad de China, habrá fracasado. Y la cuestión china—ha añadido el conde—en toda su integridad, con peligros para todas las naciones que tienen allí intereses, queda expuesta á todas las eventualidades.

El conde no pide que las grandes potencias europeas y los Estados Unidos envíen Escuadras á China; pero, sí, que se dé algún paso extraordinario. Se funda en que el Japon, no sólo está resoluido á no respetar la neutralidad, si que también, está decidido á no reconocer las leyes internacionales.

Según todas las apariencias, los japoneses cometerían un exceso al apresar en el puerto chino de Chefú un torpedero ruso. En ese mismo Chefú, el consul ruso tiene establecida una estación telegráfica sin hilos para comunicar con Puerto Arturo, con lo que viola la neutralidad china. De esto no habla el conde Cassini, é limita la conducta de aquel ciego que, durante la guerra de la Independencia, cantaba por las calles de Madrid coplas, en las que los franceses

eran derrotados y los españoles nunca tenían bajas.

—¿Cómo es—le dijo alguien—que no nos cuenta usted cuántos españoles mueren?

—De eso—respondió—se encargan los copleros de París.

Si se escarba un poco, se descubrirá que tan sólo el Gobierno de Londres está procediendo, como se nos ha telegrafado, á una investigación extensa, completa, saldrán probablemente á relucir cosas edificantes. Las naciones son menos morales que los individuos; hay personas que por religión ó por que sin tener fe alguna poseen rectitud ó tienen las consecuencias de la mala conducta, que se abstienen de pecar. No hay nación que no deponga todo escrúpulo para servir un interés ó una pasión, invocando siempre el patriotismo para justificar sus atentados.

Que sólo el Japon haya violado la neutralidad, porque Rusia, también lo haya hecho, la diferencia no será grande, cuanto á la peligrosa situación internacional que se crea. Si las potencias dejan pasar eso, sobre que reciben una afronta—puesto que su acuerdo es pisoteado—China se verá envuelta en la guerra, ó, para apoyar al Japon ó para secundar á Rusia, y el teatro de las operaciones militares, hoy limitado á Corea y Manchuria, comprenderá todo el territorio chino. Y si las potencias neutrales intentan hacer respetar su acuerdo, tendrán que enviar Escuadras y tropas al Extremo Oriente; y de la presencia allí de tantas fuerzas, bajo tantas banderas distintas, pueden resultar rozamientos y disgustos, que se resuelvan en un colosal conflicto. Y es lo más grave que ese acuerdo, propuesto por los Estados Unidos y acogido con calor por Inglaterra, fué acatado sin ganas por Alemania y Francia, deseados de pescar en río revuelto; esto es, de que se haga el reparto de China.

Es evidente que, desde hace algunos días, la cuestión ruso-japonesa ha entrado en una fase crítica; por la cual se podrá ir á parar á grandes complicaciones, si las codicias se sobreponen al amor á la paz; pero, también, es posible que, ante la perspectiva de una guerra general, se imponga la necesidad urgente de obligar al Japon y á Rusia á hacer la paz, por la acción colectiva de las potencias neutrales; pues, mientras la contienda dure, existe la posibilidad de que haya un tercero y un cuarto contendientes. Antes, se creía, ó siquiera se sospechaba, que esto era lo que buscaba Rusia; ahora, desde que se ha visto la actitud arrogante de los japoneses con motivo del incidente de Chefú, se va sospechando que lo mismo busca el Japon.

Y, entretanto, es un delicioso espectáculo el que nos ofrece Inglaterra después de haber encendido el fuego, picando la bomba, con la mayor energía para apagarlo.

La huelga de la Vasconia.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama, referente á la huelga promovida por los obreros de la fábrica La Vasconia, de Bilbao:

Bilbao 9 (9 n.).

Gobernador á Ministro: El capitán de la Guardia civil, procedente de La Vasconia, me da las noticias siguientes:

Un grupo de huelguistas intentó paralizar las obras de la presa de la fábrica, no consiguiéndolo al principio, pero más tarde volvió al mismo punto, logrando que se unieran los obreros que en dicha obra estaban, dirigiéndose después á las minas de Ollargan, con el fin de paralizar también los trabajos, no lográndolo por haberse opuesto los mineros, protegidos por la Guardia civil.

En vista de la actitud agresiva de los huelguistas, las fuerzas procedieron á la detención de 19 individuos, entre ellos uno que las capitaneaba, el cual parece injurió á la fuerza.

En la misma continuaron los trabajos, volviendo á reanudarlos unos treinta de los que trabajaban en la presa y restableciéndose la tranquilidad.

Recompensa merecida

La Junta Central de Salvamento de Naufragos, ha dirigido á la local de Portugalete la siguiente comunicación, que nos complacemos en reproducir.

Diése así: «Cumpliendo lo dispuesto en las instrucciones dictadas para optar al premio internacional fundado por el filántropo francés Mr. Emile Robien en favor del Capitán de buque de altura y su segundo que realicen en alta mar el salvamento de vidas más notable durante el año, el Consejo Superior dió cuenta ante la Junta general reorganizada celebrada el 26 de Junio último de que sólo se había presentado á su examen, y con méritos indiscutibles el ex-

pediente incoado por la Junta local de Portugalete, en favor del Capitán y segundo del vapor español Australia D. Benito Lúzarraga y D. Carmelo Larragaña, salvadores de los vapores Miravilla, Bilbao y Seyton, en total 63 hombres, y en su vista había acordado otorgarles el premio internacional «Emile Robien» correspondiente al año 1903, de 500 francos, 400 para el Capitán y 100 para el segundo.

«Mas como quiera que en el año 1901 quedó desierto dicho premio por no existir ningún salvamento con méritos bastantes para optar á él, y teniendo en cuenta lo extraordinario del servicio prestado por el Capitán y segundo del vapor Australia, quienes realizaron tres salvamentos diferentes en alta mar, (caso no previsto en las instrucciones) el Consejo Superior consultó con el fundador si podían otorgarse á los dos Australia los premios de 1901 y 1903, siendo afirmativa la contestación, y en su vista los dos citados premios se han otorgado al Capitán don Benito Lúzarraga y don Carmelo Larragaña, á quienes la Sociedad ya había recompensado con Medalla de Plata de Premio.

«Adjunto remito á usted letra por 1.355 pesetas, importe de los 1.000 francos á que ascienden los dos premios concedidos, para que haga entrega de ellas en la proporción indicada á los interesados.»

GOLPES DE PLUMA

Regando coplas.

Las notas suaves rozaron mis oídos y cayeron sobre mi corazón. Eran las notas de una triste canción de amores. El viento las traía.

Ni contigo ni sin tí tienen mis males remedio: contigo porque me matas y sin tí porque me muero.

«Vo. ví los ojos y ví la cantadora; era la gitaniña. Vosotros la conocéis, seguramente. Es una gitaniña pequeña y desgarrada y harapos que pasea por calles y plazas su desenfado. Lleva siempre una pandereta en la mano y una copla en los labios. Y la pandereta sonajera rezoza y la copla va desgarrándose en notas dulces que se quejuran y se prolongan en el aire con gorjeos deruiseño. Detrás de la gitana va una turba de rapazuélos, pilluelos del arroyo que la acosan con sus burlas y con sus risas como una jauría suelta de perrillos falderos.»

Hace unos días que está aquí la gitana. De dónde viene, ni ella misma lo sabe; á dónde va, tal vez no lo ha pensado nunca. Es un trozo de carne viva que hoy rueda aquí de calle en calle y de plaza en plaza, como mañana rodará por el mundo de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad; cantando coplas y ofreciendo la buenventura.

Me detuve á mirarla. Es desgarrada y fea. En un rostro sin expresión, brillan dos negros ojos habladores, que se revuelven dentro de dos círculos amoratados. Su mirada profunda se posa en todas partes con confianza de virgen.

Terminó de cantar la copla: ...contigo porque me matas y sin tí porque me muero.

Y un coro de grosoras risotadas ahogó las notas últimas que se prolongaban en un suspiro largo y moribundo.

Por los ojos negros de la gitana he visto cruzar relámpagos de hondas tristezas. A veces mira al cielo mientras canta y sus anchas pupilas buscan allá, en lo alto, un retazo de cielo azul entre dos nubarrones pardos, una gota de pura luz que rasgue el cortinaje densamente plomizo y caiga de lo alto con vivas irrisaciones; á veces posa la mirada en el suelo y la tiende calle adelante, buscando en la monotonía de las casas que elevan sus fachadas simétricamente lujosas á lo alto, un hueco de balcón ó ventana del que broten puñados de flores.

Y su mirar se pierda en las anchuras del espacio y en las lejanías de la calle, sin encontrar un pedazo de cielo azul, ni una reja horada. Y termina la copla y vuelve entonces su mirar profundo hacia los que la escuchan y con la pandereta en lo alto va pidiendo á cada uno una limosna. Y entuence, cuando aquellos ojos negros me echaron á la cara una ola de luz triste, adiviné yo en el fondo de aquellas pupilas dilatadas tristezas y añoranzas, quebradas ilusiones y esperanzas naciendo, pesares hondos y deseos infinitos, mezclados y perdidos en el alma de la pobre gitana.

Los chiquillos y las mujeres y los hombres que en torno á la cantadora formaban

corro, vociferaron pidiendo otra copla. Y otra copla nació entre las flores amarillas de sus labios:

Cuando me quieras buscar búscame en el Albaicín, junto al carmen, en que un día por primera vez te ví.

Y al brotar las notas postreras, al salir desde la garganta á los labios y verterlas al aire, poniendo en ellas cachos del corazón, las carnes flacas de la gitana temblaban con estremecimientos de dolor intenso y en sus ojos negros centelleaban miradas de loco placer, dolor y placer que en el fondo de su espíritu se confundirían en una no definida sensación de angustia infinita.

La última nota, larga, prolongada, suspirante, fué á los ojos del estrepitoso vocear de los chiquillos y en las risotadas de los hombres y en las imprecaciones maliciosas de las mujeres. Y los ojos de la gitana cayeron lentamente, recorriendo todas las caras, buscando alguna amiga, alguna que no rehuzase sus miradas con expresión de desdén pícaro y sus miradas hondas rebobaban en todos los ojos extraños, sin caer á ningún corazón, ni llegar hasta el fondo de ninguna alma, sin cruzarse con ninguna mirada dulce que llevase caricias y consuelos para su corazón herido y para su alma enferma. Las notas sollozantes de sus cantares flotaban en el aire todavía, acariciaban todavía todos los oídos; pero sólo risas y burlas despertaban.

Eché á andar la gitana calle adelante, seguida de una turba de chiquillos que la acosaban como una jauría suelta de perrillos falderos. Y los hombres y las mujeres se dispersaron. Y yo quedé pensando en la pobre mujer errante que, triste y sola, lejos de su patria, en países extraños, cuyo cielo plomizo le pesará sobre el alma y cuya atmósfera pesada le desgarrará los pulmones, y cuya luz mortecina le hará daño en los ojos, va cruzando calles y plazas, pueblos y ciudades, regando coplas y ofreciendo la buenventura.

A lo lejos sonaban todavía las notas del cantar:

Cuando me quieras buscar, búscame en el Albaicín...

Mmanuel María Villaverde.

La Escuadra de instrucción

Ayer zarpó de Cartagena con rumbo á Ferrol la Escuadra de instrucción, compuesta del acorazado Pelayo y los cruceros Cardenal Cisneros y Extremadura.

Durante la travesía efectuarán ejercicios, esperándose que llegarán á Ferrol del martes al miércoles.

Adquisición de material.

Reproducimos íntegra la siguiente Real orden, tanto por la importancia que entraña sus partes dispositivas como por los optimismos de que se hace alarde en sus primeras líneas.

«Excmo. Sr.: En previsión de que al ser aprobados los proyectos de reformas y de presupuesto de Marina presentados á las Cortes, cesen de ejecutarse directamente por la Administración los trabajos industriales en los arsenales de Cádiz y Cartagena en el próximo año, y con el fin de que los abastecedores de materiales no se retraigan de acudir á la licitación de las subastas necesarias, en la duda de la cuantía de los pedidos á que han de satisfacer.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver, de conformidad con lo propuesto por esa dirección y la Intendencia General, se excite el celo de los Capitanes Generales de aquellos Departamentos para que con toda urgencia, arbitrando el personal necesario y trabajando horas extraordinarias, se proceda á redactar los pliegos de contratación de materiales para el próximo año con arreglo á los lotes unificados que fueron remitidos por la Administración Central en 3 del mes próximo pasado; pero dividiéndolos en dos conceptos para dos subastas diferentes, á saber:

- 1.º Materiales de general consumo para buques y servicios militares de los arsenales.
2.º Materiales de general consumo para los servicios industriales de los arsenales; en la inteligencia de que los pliegos correspondientes al primer concepto deberán ser

remitidos á esta Superioridad dentro del plazo de 25 días á partir de la publicación de esta Real orden en el Boletín Oficial, á fin de que haya tiempo suficiente para orillar las incidencias que puedan originarse antes de la terminación del año actual, y de que en dichos Departamentos de Cádiz y Cartagena solamente se acorarán á licitación los expresados materiales del primer concepto, sin perjuicio de que se formulen también los pliegos de contratación correspondientes al segundo, por sí procediese más adelante su publicación.

Por el Arsenal de Ferrol se procederá á la subasta general sin distinción de conceptos y á la mayor brevedad, insertando entre las condiciones administrativas la de que el contratista de aquel Departamento podrá suministrar si le conviniere, en las mismas condiciones de su contrata, los materiales que puedan necesitarse en Cádiz y Cartagena para los servicios industriales, si éstos se realizaran por la Administración y mientras no haya contratación especial para ellos. El Gobierno de S. M. confía en la actividad de los Capitanes generales de los Departamentos y del personal á sus órdenes para que cumplimentado recta y oportunamente lo que queda prevenido, no sufra la Administración de la Marina, en el próximo año, las dificultades que trae consigo la falta de contratación de los materiales de general consumo.

Guerra ruso-japonesa.

La batalla de Liao-Yang.

A nuestro estimado colega La Correspondencia le dirigen desde París y Londres los siguientes telegramas:

(Por teléfono, de Londres). El correspondiente del Times que acompaña al ejército del general japonés Oku, ha enviado á su periódico un cablegrama de 10.000 palabras, verdaderamente sensacional, y que arroja mucha luz acerca de la toma de Liao-Yang por los japoneses.

De la lectura del despacho se desprende la demostración evidente de que los japoneses tuvieron que luchar con dificultades enormes para conquistar la ciudad, á pesar de que llevaban 160 cañones de campaña, 60 morteros, en tanto que los rusos tenían apenas 60 cañones.

Todos los ataques frecuentes, durante algunos días, no daban otro resultado que horribles matanzas por completo inútiles.

Sólo una vez, después de una lucha encarnizada cuerpo á cuerpo, consiguieron los japoneses apoderarse de una trincherá enemiga; pero por un error, el fuego de sus cañones les mató casi á todos ellos, y los pocos que quedaron vivos se vieron obligados á huir precipitadamente.

El General Oku, juzgando que la situación era desesperada, telegrafó al cuartel general pidiendo instrucciones, y se le contestó que siguiera atacando hasta el amanecer.

Entonces el general Kouropatkin había ya podido informarse de que iba á ser atacado de flanco por el ejército de Kuroki, y para evitar el encontrarse entre dos fuegos, al llegar la media noche hizo á sus tropas evacuar la ciudad sin combatir.

Los japoneses creían ya á los rusos en plena derrota; pero la retaguardia rusa se aglutina tan poderosa en Liao-Yang, que causó al enemigo pérdidas aún más graves que hasta entonces.

La parte de las tropas rusas que evacuaron Liao-Yang habían ya pasado, burlando la vigilancia enemiga.

Los japoneses volvieron á abrir el fuego sobre Liao-Yang, creyendo que los rusos no contestarían; pero con gran sorpresa suya las baterías enemigas respondieron con mayor energía que antes.

Entonces el general Oyama dió orden de que toda la artillería del ejército se concentrase y dirigiese sus fuegos contra Liao-Yang.

Los mismos agregados militares aseguraban en aquellos terribles momentos que el bombardeo de Liao-Yang ha sido el más espantoso que registra la Historia.

Los techos de las casas se desplomaban á nuestra vista—dice el correspondiente del Times—con vaporoso estrépito. El fuego era tan horrible que llenaba el espacio.

En el preciso instante en que en medio

2 FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA».

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR D. N. F. CUESTA

do á visitar encontraré y podré cazar á uno de esos terribles monstruos! Entonces me apresuré á despojarme de esas preciosas partes de oro y con que gozo podré ofrecerlas á mi madre á mi regreso como testimonio de mi afecto filial! Al decir esto, y pensando en mi madre, volvíeron á llenarme de lágrimas mis ojos.

El cochero, dió su látigo al criado de la posada, echó las riendas sobre los lomos de los caballos, se bajó del pescante y llamándome, me dijo: —Vamos, joven, que le esperan á usted.

Después, volviéndose al mozo de la posada, le dijo: Guillermo, lleve usted á este joven á las señas que expresa este papel. Acuérdesse usted del zagal, caballero. Yo contesté que me acordaría si así lo deseaba,

y me marché con el criado. El cochero que lo observó, al verme marchar así, dijo: indudablemente es tonto.

Llegué con seguridad á la travesía de San Clemente; el mozo recibió una peseta por sus cuidados, de la criada que me recibió, y yo fui introducido en una sala en donde me encontré en compañía de la señora Handycreek.

La señora Handycreek era una mujer delgada y de corta estatura, que no hablaba muy bien el inglés y que me pareció empleaba la mayor parte de su tiempo en gritar desde el extremo superior de la escalera á los criados que estaban abajo. Nunca la ví leer un libro, ni ocuparse de obras de aguja durante el tiempo que estuve en su casa. Tenía un gran loro gris, y no sé verdaderamente cuál de los dos gritaba más, si el loro ó ella; pero se manifestó muy cortés y muy benévola conmigo y me preguntaba diez veces al día, si había tenido noticias de mi abuelo Lord Privilege. Observé que siempre me hacía estas preguntas cuando tenía gente en su casa que las oyera. Antes que hubieran pasado diez minutos desde mi entrada, me había dicho que adoraba á los marinos, porque eran los defensores y conservadores de los reyes y países, y que el señor Handycreek estaría en casa á las cuatro y entonces comeríamos. Después se levantó de un salto de la silla, para gritar á la cocinera

desde el extremo superior de la escalera; —Jemima, Jemima! quiero el pescado cocido en vez de frito.

—No puede ser, señora, contestó Jemima, porque está ya preparado para freír y enroscadas las pescadillas con las colas en las bocas.

—Entonces sigue, Jemima, gritó la señora y volviéndose hacia mí, añadió: «No metas el dedo en la jaula del papagayo, porque muere á los extraños. El señor Handycreek vendrá á las cuatro en punto y entonces comeremos. ¿Te gusta el pescado? Como yo deseaba mucho ver al señor Handycreek y no deseaba menos comer me alegré al oír que el reloj daba las cuatro. Al oír la horajilla señora Handycreek, volvió á levantarse de la silla y asomándose á la escalera, gritó otra vez. —Jemima, Jemima, que son las cuatro.—Ya las oigo, señora, contestó la cocinera y dió un impulso á la sartén, cuyo chirrido y cuyo olor llegaron hasta la sala y aumentaron mi apetito.

—¡Raptapl! —Ahí está tu amo, Jemima, gritó la señora. Corre, hijo mío y sal á recibir al señor Handycreek, me dijo su esposa, verás como se sorprende al ver que le abres la puerta.

Hice lo que la señora Handycreek, me decía, y abrí la puerta de la calle.

—¿Quién diablo es usted? gritó el señor Handycreek en tono grosero.

El señor Handycreek era un hombre de seis pies de altura vestido con pantalón azul, botas á la prusiana y una casaca y chaleco negros. Yo me sorprendí un poco, debo confesarlo, pero al fin le contesté que era Pedro Simple.

—¡Ah señor Simple, qué diría su abuelo de usted si le viese ahora! Yo tengo bastantes criados que me abran la puerta, y la sala es el sitio de los caballeros.

—Handycreek, amigo mío, dijo su mujer desde lo alto de la escalera, yo le dije que te abriera la puerta para que te sorprendiese. —Y tú me has sorprendido, contestó él, con tu endiablada necesidad. Mientras el señor Handycreek se estaba limpiando las botas en el ruedo, yo subí la escalera bastante mortificado, debo confesarlo, pues que mi padre me había dicho que el señor Handycreek era un corredor y agente de negocios y haría todo lo posible para que yo estuviese bien.

En efecto, le había escrito una carta que me había enseñado antes de salir de casa. Cuando volví á la sala, la señora Handycreek me dijo al oído: —No hagas caso, hijo mío, viene de mal humor porque habrá perdido algo en la Bolsa. El señor Handycreek es un oso.

—¿Y qué me has sorprendido, contestó él, con tu endiablada necesidad.

Mientras el señor Handycreek se estaba limpiando las botas en el ruedo, yo subí la escalera bastante mortificado, debo confesarlo, pues que mi padre me había dicho que el señor Handycreek era un corredor y agente de negocios y haría todo lo posible para que yo estuviese bien.

En efecto, le había escrito una carta que me había enseñado antes de salir de casa. Cuando volví á la sala, la señora Handycreek me dijo al oído: —No hagas caso, hijo mío, viene de mal humor porque habrá perdido algo en la Bolsa. El señor Handycreek es un oso.

—Así lo pensé yo también, pero no contesté porque el señor Handycreek subió entonces la escalera y llogando en dos pasos

desde la puerta [hasta la chimenea, volvió la espalda al fuego y levantándose los falzones de la casaca comenzó á silbar.

—¿Quieres que comamos querido mío? dijo la señora casi temblando.

—Si está la comida pronta... Yo creo que acostumbramos á comer á las cuatro, contestó con ceño su marido.

—Jemima, Jemima! la comida, ¿lo oyes Jemima?

—Si señora, contestó la cocinera, estoy preparando la manteca.

La señora Handycreek, volvió á sentarse y repitió: —Diga usted, señor Simple, ¿cómo está su abuelo Lor Privilege? —Está bastante bien, señora, contestó yo por décima quinta vez.

La comida puso fin al silencio que siguió á esta observación. El señor Handycreek se bajó los falzones de la casaca y echó por las escaleras dejando á su mujer y á mí que siguiéramos al paso que quisiéramos.

—Diga usted, señora, pregunté yo luego que se había alejado bastante para que no pudiera oírnos, ¿qué tiene el señor Handycreek que está tan enfadado con usted?

—Hijo mío, es una de las [lesgracias del matrimonio que cuando el marido tiene mal humor, la mujer está segura de pagar una parte de él. El señor Handycreek debe haber perdido en la Bolsa, y cuando esto sucede, siempre viene enfadado á casa.

del polvo y del humo producido por los cañones japoneses, vimos contestar á la artillería rusa al fuego enemigo, el espectáculo era sublime.

Los que asistíamos á aquel cuadro tan grandioso sentimos tal impresión de entusiasmo que instintivamente tuvimos ganas de aplaudir.

Era el último y supremo esfuerzo de la artillería rusa, que después de tantos días de lucha heroica, se veía al fin obligada á ceder ante la enorme superioridad numérica del enemigo.

La infantería resistió con tal denuesto que siguió combatiendo durante todo el día.

Los hospitales están completamente atascados de heridos, aunque ha sido imposible encontrar á todos en medio de la yorba.

Cuando ésta se siegue habrán de aparecer muchos cadáveres.

¿Tomó de Mukden? Kouropatkino herido? París 9. (Por teléfono, de Londres).

Desde Roma comunican á la Central News, que según telegramas de Tokio, recibidos en aquella capital, en Tokio se da como seguro que los japoneses han entrado en Mukden.

Dicen que para ello no han tenido que librar ningún combate serio.

Añaden que los rusos continúan retirándose hacia el Norte.

Te Morning Leader dice que también desde Tokio le telegrafían que allí se asegura que el general Kouropatkino está gravemente herido.

Tanto una como otra noticia son acogidas con reserva.

Catástrofe japonesa. París 9. (Por teléfono, de Londres).

Un despacho de Chéfu participa que está oficialmente confirmada la pérdida completa de una columna japonesa perteneciente al ejército sitiador de Port-Arthur.

Los rusos, que habían colocado previamente una mina terrestre, no contestaban al fuego del enemigo, para invitarle á que se acercara.

Apenas hubieron penetrado los japoneses en la zona peligrosa, se produjo una explosión formidable.

A gran distancia, se vio volar por los aires piernas y brazos arrancados de cuajo. El espectáculo era horrible.

gornámica y todos los pueblos alemanes constituyeron un organismo completo, gozamos del beneficio inapreciable de la paz.

El Emperador, para consagrar la importancia militar de las maniobras efectuadas, manifestó su voluntad de que los tres regimientos que guardaban las ciudades anseáticas llevasen, de aquí en adelante, los nombres de dichas ciudades, y puso término al discurso expresando su convicción firmísima de que Dios habrá de permitirle conservar en paz á la nación alemana con el apoyo de sus gloriosos regimientos y de sus potentes acorazados.

Después de hechos las correspondientes compensaciones y señalado el recorrido de seis millas para los balanderos de primera serie, el "Currita", propiedad del Sr. Zúñiga, tardó 1 hora 17 m. y 58 s.; el "Clara", del Sr. Dyer, que hizo el recorrido en 1 h. 19 m. y 58 s.

De la segunda serie "Marian", de Arechavala, tardó 1 h. 6 m. y 47 s.; "Ameitia", de Echevarría hermanos, 1 h. 7 m. y 11 s.; y "Clara", de los hermanos Ferrer, 1 h. 10 m. y 57 s.

En las regatas de botes, cuyo recorrido era de tres millas, llegaron por el orden siguiente: primera serie, "Chaval", de D. José Echevarría, hizo el recorrido en 1 h. 39 m. y 27 s., y el "Charito", del Sr. Castellanos, se retiró.

Segunda serie, el "Jotés", de D. Joaquín de la Rica, en 0 h. 50 m. y 18 s.; "Feliño", del señor Bolívar, 0 h. 54 m. y 50 s.; y "María Luisa", del Sr. Velasco, en 1 h. 10 m. y 48 s.

Tercera serie "Polayo", del Sr. Barbier, en 0 h. 44 m. y 0 s.; "Chilena", del Sr. Aburto, 0 h. 45 m. y 30 s.; y "Julia", del Sr. Ugaldá, en 0 h. 48 m. y 15 s.

Y cuarta serie: el "Valen", del Sr. Maguregui, en 0 h. 42 m. y 34 s.; "Luci", del Sr. Lecanda, en 0 h. 46 m. y 11 s.; "Ave María", del Sr. Gil, 0 h. 46 m. y 26 s.; y el "Rusa", de D. Pablo Acha, en 0 h. 49 m. y 0 s.

La última prueba se correrá el próximo domingo, que será el día en que se adjudiquen los premios á las embarcaciones que resulten vencedoras mayor número de veces durante las tres pruebas verificadas.

Mañana domingo, con motivo de la festividad del día, se dará en este teatro una acogida función de tarde, que comenzará á las cuatro en punto, con la zarzuela Cambios naturales; después se representará El árbol, y terminará la función poniéndose en escena El último chulo.

Mañana, domingo, se verificará en este teatro una acogida función de tarde. Componen el espectáculo las aplaudidas obras El barbero de Sevilla, Flor de Mayo y Siempre patrás.

Por la noche se pondrán en escena El barbero de Sevilla, Flor de Mayo y Siempre patrás. Tomando localidades para todas las sesiones, se facilitan en contaduría sin alterar el precio fijado para el despacho.

Hoy, sábado de moda en este Recreo, se han organizado en el Stáge, por distintos grupos amateurs, carreras de velocidad, que seguramente han de ser las más aplaudidas como las celebradas pocos días há. Los programas actuales de cinematógrafo siguen proporcionando á la empresa muy buenas entradas, y para el domingo se prepara algo propio de los días festivos, sin que falte el concierto de la cada vez más aplaudida banda de Llerena.

Se han dictado las siguientes Reales órdenes: Disponiendo que los alféreces de navío D. Enrique de la Cierva, D. José María Dorda y D. Alfredo Cal, pasen á disposición del Comandante General de la Escuadra de instrucción para desempeñar los cargos de Ayudantes de Profesores de los 27 Guardias marinas que se distribuirán entre el Pelayo, Cardenal Cisneros y Princesa de Asturias.

Concediendo al primer Teniente de Infantería de Marina D. Haroldo Moyano Kerehan, seis meses de licencia con medio sueldo, para la Península y América.

Idem la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento de su sueldo, hasta el empleo inmediato, al Ingeniero Jefe de segunda clase de la Armada D. Felipe Brinas y Ruedas, por los méritos contraídos y extraordinarios servicios prestados en las pruebas del dique flotante de Mahón.

Habiéndose propuesto por el Comandante del acorazado Pelayo la creación del personal de marineros telegrafistas y el aumento de tres de ellos á la dotación de dicho buque para que, con conocimientos especiales en la manipulación de los aparatos de telegrafía sin hilos, puedan dedicarse al nuevo servicio permanente que éstos requieren, se ha dictado una Real orden en la que se resuelve que para atender al nuevo servicio de que se trata, no es preciso crear un personal especialista, sino procurar que se adiestren cuanto antes en el manejo de los citados aparatos, todos los oficiales del buque y en particular los alféreces de navío, quienes por sus más recientes conocimientos de electricidad así como por la naturaleza del servicio, son los llamados principalmente á intervenir en él de una manera directa, auxiliados por los obreros electricistas y por el personal de clases subalternas que haya recibido enseñanza de electricidad en la Escuela de Aplicación, y en último término, por los timoneros y aprendices de timonel, que como vigilantes de los aparatos no reposan necesitan poseer conocimientos especiales; siendo por lo tanto su-

ficiente que el personal ya adiestrado del acorazado Pelayo y del crucero Extremadura transmita la experiencia adquirida á los demás Oficiales y clases subalternas de ambos buques, y recomienda á sus Comandantes que en las hojas de servicios añadan de unos y otros, hagan constar el mayor ó menor grado de instrucción práctica que hayan adquirido en el manejo de los aparatos de telegrafía sin hilos, consignando como nota meritoria la de los que se distinguen por su mayor perfeccionamiento.

Se ha declarado reglamentaria para los cascos, arboladuras, embarcaciones menores y superficies exteriores visibles horizontalmente de todos los buques de la Armada, la pintura gris en la proporción de un kilogramo de albayalde en polvo, seis gramos de negro de humo en polvo y cuatrocientos mililitros de aceite de linaza cocido.

PUBLICACIONES

La Chiripera. Con bellísimos dibujos á la pluma del genial Angel Huertas, está ilustrado el cuento de Arturo Reyes que lleva ese título. En el mismo número de Blanco y Negro figuran hermosas planas en color y a negro firmadas por Ariza Sánchez Solís, Kandaró, Varala, Albert, Andrade, Gisbert Gilja, Emilio Sala, Conllant, Varela y Francés, y texto de Manuel Reina, Juan Ruiz Jiménez, Cristóbal de Castro, Ramón Pérez de Ayala y otros.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las siguientes decretos: Designando al teniente coronel de Caballería D. Daniel Morcillo por el mando del escuadrón de Cazadores de Melilla; á los coroneles de Artillería D. Manuel Membriera y D. Juan Ollero, para los cargos de jefes de las Comandancias de Ceuta y de Melilla, respectivamente; para el mando del regimiento de Vergara al coronel de Infantería D. Pedro del Real; para el de Alcántara, á D. Luis Mesa, y para el de reserva de Clavijo, á D. Carlos Prendergast.

Nombrando jefes de Estado Mayor y secretario de los gobiernos militares de Ceuta y Melilla, respectivamente, á los coroneles de Estado Mayor D. Arturo González y D. José Jofré.

Modificando las plantillas del personal docente administrativo y subalterno de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Sevilla.

Declarando á D. José Cisneros y don Emilio Fábregas, renunciantes de los cargos de teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona y magistrado de la Audiencia de Ceuta.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona, á D. Eduardo Alvarez; magistrado de la Audiencia de Soria, á D. Francisco Guerrero; teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres, á D. Rafael González; magistrado de la Audiencia de Huesca, á D. Sandalo Velázquez, y de la de Cuenca, á D. Ignacio Martín.

Curiosidades.

Contra los mosquitos. Por el Departamento de Sanidad de Manila se han dado órdenes á todas las estaciones sanitarias para que visiten las casas y cuiden de las canales y pozos en cuyos sitios los mosquitos desovan, exigiéndoles que somanamente den cuenta del resultado general de sus trabajos acerca de este particular, haciéndoles presente que con una onza de petróleo tienen bastante para extinguir los mosquitos que haya en un espacio de 15 centímetros.

Los mosquitos desovan entre dos aguas ó sea en el seno del líquido, y las larvas suben á la superficie para respirar, de forma que si en esa superficie se ha vertido petróleo, que es un excelente insecticida, las larvas mueren.

En Filipinas existen muchos mosquitos de la clase de "Anopheles", que son los que propagan la malaria, y el Departamento de Sanidad, fundándose en las conclusiones expuestas en la convención que contra los mosquitos se celebró el día 10 de Diciembre último en New York, ha adoptado en Filipinas el mismo plan para evitar la propagación de la "malaria".

INFORMACIÓN POLÍTICA

Huelga en Tenerife. En Santa Cruz de Tenerife se han declarado en huelga los obreros de la grúa del muelle, haciendo causa con los estivadores.

Estos se hallaban disgustados por haber prescindiendo una casa comercial del turno establecido recientemente, fundándose en un acuerdo general de las de su clase, para hacer frente á las peticiones que los mismos estivadores habían formulado, reclamando aumento de jornal.

El descanso y la prensa. Los Sres Ortega Munilla, Moya, Francos Rodríguez, Romeo, Burell y Mataix, en representación de los periódicos que respectivamente dirigen, han visitado al Sr. Maura y al ministro de la Gobernación. Los directores de dichos periódicos especialmente los de la mañana, manifestaron que estaban dispuestos á cumplir lo mandado, ó sea que cesase el trabajo desde las doce de la noche del domingo, con tal de que se permitiera la venta todos los días.

De ese modo estiman dichos señores que sin faltar á lo mandado, podrían publicar periódicos todos los días sin interrumpir su contacto con el público.

La citada Sociedad, procediendo con acierto digno de aplauso, se ha negado á acceder á semejante pretensión.

Las huelgas. Las noticias oficiales recibidas hoy por el Gobierno acusan tranquilidad material en Vinaroz y Bilbao, aunque los ánimos siguen en ambas poblaciones muy excitados con motivo de los trabajos que hacen los huelguistas para extender la huelga.

En Vinaroz se celebrará mañana varios mítins de protesta contra la disolución de las Sociedades obreras.

Maura no se retira. El jefe del Gobierno ha calificado hoy de paparrucha la noticia telegráfica á un diario de la noche, anunciando su retirada á la vida privada.

Según el Sr. Maura, no ha pensado siquiera en semejante cosa, y el país tendrá que aguantarle todavía mucho tiempo.

Un quinquenio, señor Presidente? preguntó un periodista.—Al paso que van las cosas, replicó el Sr. Maura, es probable que tengamos que contar por decenios nuestra permanencia en el poder.

Telegramas oficiales. En el Ministerio de la Gobernación se han recibido hoy varios telegramas oficiales: El Gobernador de Cuenca da cuenta de haberse extinguido el incendio del monte de Muela de la Mañera.

El de Málaga participa que ha despedido personalmente á los Coros Clavé, á los que la población entera hizo una entusiasta y cariñosa despedida.

En Palma, según telegrama de aquel Gobernador, sigue sin resolver la huelga de sombrereros, y en Tarragona los peones obreros y los carreteros amenazan con declararse en huelga si no se concede á los toneleros la jornada de ocho horas.

Los periodistas barceloneses. En representación de la mayoría de los periodistas de Barcelona, el Sr. Buxarín ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo que á fin de evitar que las empresas periodísticas puedan falsear la ley del descanso dominical, se supenda para la prensa el servicio telegráfico y telefónico desde las tres de la madrugada del domingo, hasta igual hora del lunes.

Consejo de Ministros. A las cuatro de la tarde se han reunido los Ministros en Consejo presididos por el Sr. Maura.

Aunque al comenzar han asegurado los Ministros que estará dedicado al despacho de expedientes y á tratar de la aplicación á la Prensa del descanso dominical, es seguro que se ocupará también el Consejo de la ley de alcoholes que en breve comenzará á regir, y del programa parlamentario.

SUCESOS

Intento de suicidio. Anoche se arrojó al paso de un tranvía en la calle de Atocha, frente á la iglesia de San Sebastián, Dolores Romero Santiago, sin que sufriendo daño alguno, por haber detenido á tiempo el conductor el vehículo.

Dolores manifestó que repetiría su intento por hallarse cansada de vivir, á causa del abandono en que la tiene una hija suya, casada.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué ayer curado el mozo de la estación de las Pulgas Ramón Amós Pérez, que presentaba la fractura de la clavícula izquierda.

La lesión fué calificada de grave y producida por haber sido cogido entre los topes de los vagones.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de vizconde de Nava del Rey, á favor de D. José María de la Viesca, por cesión de su padre.

En el cartel de abono para las tres corridas de la segunda temporada de toros, aprobado anoche por el gobernador civil, figuran los diestros Antonio Fuentes, Algabeno, Bombita chico, Lagartijo y Maehaquito, y como sobresaliente el Cochero de Bilbao.

Se lidiarán reses de Ibarra, Palha, Pérez de la Concha y Gamero Clívio.

La primera corrida se celebrará el 15 del actual.

Ayer tarde se celebró en el Banco de España el concurso para la adjudicación de 400.000 pesetas en monedas de 25.

Se presentaron once proposiciones. Cuatro del Banco Español de crédito, de á 100.000 pesetas cada una, á los tipos de 138'50, 60 y 65 y 70. Una de 80.000, de D. Adauto, Sevilla, á 137'50; Sr. Arzanga, 40.000, á 137'50; Fernández, á 80.000, á 137; Infesta, 30.000, á 137'05; Arce, 90.000, á 137; Casillo, 100.000, á 137; los de Oyarzabal, de 200.000, á 136'90, y 400.000, á 137; Aguilera, 100.000, á 137, y Baqué, 12.000, á 138'90.

Como el tipo señalado por el Ministro de Hacienda era el 137, fueron adjudicadas las 400.000 pesetas á los Sres. Sevilla, Arzanga Infesta, Fernández y Arce, por ser las cantidades menores dentro de la proximidad del tipo designado.

Administrador

se ofrece para fincas rústicas y urbanas, prestando toda clase de garantías.

Darán razón en la Administración de este periódico.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Precio, and various bond and stock entries.

PARIS 9.—Exterior español 37,70 3 por 107 francés 98,30 LONDRES 9.—Exterior español 84,70

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendo con resultados seguros y rápidos en la curación de la Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarzadas, Diarrea de los físicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias. Impresiones de mi vida de mar. El naufragio del "Pizarro".

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico. El día 18 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas. El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Salssteiga, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó. El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

GRAN SASTRERÍA

JOSÉ CORTES

Uniformes civiles y militares. Capas bordadas, última novedad. Libreas y amazonas. Abrigos para señoras. Precios económicos.

Calle de Hita, núm. 9, principal.

MADRID

Influencia del poder naval en la Historia.

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 19.50 Ptas.

PEDRO DOMECA

Casachero y almacenista y exportador de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1922.

Destilador de Aqueducto puro de Vino estilo Cognac

Marcas A.º, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECA

Unico representante en Madrid: Don José García Arrabal

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

30 páginas de texto con numerosos grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, croquis, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y empunzadas, con todo el material necesario para terminarla.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas. 2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas. 3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas. 4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Donde al gusto de suscribirse por un año a La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas le remitiremos adjunto.

Nombre.....

Calle.....

Núm. de casa.....

Ciudad.....

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXVI Madrid, 18 Agosto 1904 Dos ediciones

Table with columns for IMPRESIONES, POLITICA, Ecos navales, Pasatiempos, and SUCCESOS DE ALC. DEL VALLE. Includes a small table for 'Tipografía' and 'FOMENTO NAVAL'.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

VAPORES CORREOS DIRECTOS

PUERTO DE LA PLATA

Salidas quincenales de Vigo.

Salidas mensuales de Marín.

AGENTE PARA VIGO Y MARIN

ENRIQUE MULDER VIGO

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

Capital: 5.000.000 Pesetas

Dirección general, CASTILLO, número 33, Santa Cruz de Tenerife (CANARIAS)

Asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las Secciones INCENDIOS y MARÍTIMO FLUVIAL

Arregla sus siniestros por intermedio de sus Sucursales y Agencias sin referencias á la casa matriz.

Tiene comisarios de averías en todos los puertos del mundo. Sucursales y Agencias en organización en todas las provincias de España.

Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay. SUBDIRECCION GENERAL: PENINSULA Y BALEARES Calle del Arsenal, número 26, principal, Madrid.

ANTONIO ESNAOLA

FABRICANTE DE ARMAS DE FUEGO

Despacho: 18, Plaza del Angel, 18, principal.—MADRID



Una de las casas más antiguas de España y la más surtida en toda clase de armas de fuego. Posee una magnífica colección de los sistemas más generalmente conocidos en escopetas, carabinas de tiro y de aire comprimido, pistolas, revólvers y bastones escopetas de gran alcance y precisión.

Los envíos se hacen á todos los puntos, á solicitud de compradores, previo pago de su importe, garantizando el buen resultado de los géneros y pudiendo devolverse siempre que no estuviesen satisfechos, para cambiar por otros de igual calidad y de su valor equivalente.

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES DE ESTE PERIÓDICO

Revólvers Smith, los de 20, 25 y 30 pesetas á 15, 20 y 25.—Fundas de charol becerro, de 3 pesetas, á 2,50.—Cordón pelo de cabra, de 1,25 pesetas y 1.—Caja de 25 cartuchos, á 3 y 3,50 pesetas. Embalaje, guía del Gobernador y facturación gratis.

Especialidad en revólvers Smith reglamentario para el Ejército, Marina, Orden público y todos los demás Institutos armados.

AVISO IMPORTANTE.—Hay algunas casas y varios individuos que se dedican á dar á plazar mensuales; pero éstos son de clase más inferior que los que ofrece esta casa.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

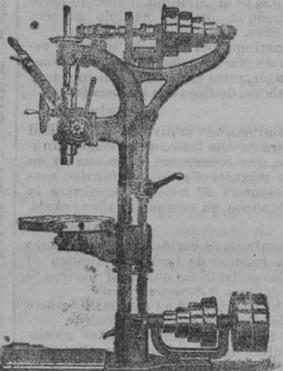
OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAUDÓN, S. MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EMPUJAMIENTO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPANIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Britz y Crayford. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª L.ª Placencia-Guipúzcoa-España). Fábrica de cañones metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Bakmeals and Kyststad.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas BILBAO, Gran Vía 29.

Taladros, fresadoras, cepillos, tornos, martillos de forja á vapor.

Máquinas de labrar madera.

Immense surtido de herramientas de precisión.

Piedras esmeril Norton.

Herramientas neumáticas.

Pidanse catálogos indicando lo que se desea comprar.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARÍS, BILÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON ROTTERDAM Y BURDOSA.

Se admite carga á floce corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Advertisement for 'Tarabe de Digital' and 'J. LABELLONNE' featuring various medicinal and technical products.

Compañía de Cementos Gaditanos, S. A.

ANTES MARCA LAVALLE

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

El Puerto Real (Cádiz).

Depósitos en Cádiz, Sevilla, Linares y Fernando Pó.

Los Cementos producidos por esta Compañía son empleados en los trabajos más importantes, según certificaciones que obran en nuestro poder, de sus Ingenieros y maestros de obra respectivos por la Compañía Transatlántica, Constructora Naval, Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, Sociedad Elnorvigena Andaluza, Compañía de Construcciones y del Ferrocarril Andaluza, Compañía de Obras de Construcción, Colegio de las Reinas del Sagrado Corazón de Jesús (en construcción), Obra de la Muralla, Compañía de Electricidad de Cádiz (Córdoba), La Electricidad del Guadalquivir (Andaluz), Fábrica de Platos Eléctricos La Concepción (Linares), Minas La Cruz, El Nublo y La Luz, Sociedad de Saneamiento (Sevilla), Obra de los Puertos de Cádiz, Alcañete, Málaga y Valencia; Asenal de la Armada; La Compañía (Cádiz) y otras.

Advertisement for 'Nuevo Motor Benz' featuring a detailed illustration of the engine and technical specifications.